SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 12 y 42 minutos)

Continuamos con la consideración del proyecto de ley por el que se declara de interés nacional la sangre humana, plasma humano, hemocomponentes y hemoderivados.

Los tres primeros artículos de esta iniciativa ya han sido aprobados, por lo que resta considerar tres artículos más -que serían los artículos 4, 5 y 6- que han sido propuestos por el señor Senador Cid.

Por lo tanto, corresponde considerar el artículo 4º propuesto por el señor Senador Cid.

SEÑOR CID.- Si me permite, señor Presidente**,** en este artículo 4º se agrega quién fija el costo de los procedimientos. En el artículo elevado por el Poder Ejecutivo esto no estaba contemplado, lo cual generaba toda una suerte de ambigüedad legislativa que posteriormente habría que resolver por otra vía de regulación de la ley. Entonces, lo que se agrega es lo siguiente: “El Ministerio de Salud Pública fijará el costo de los procedimientos antes señalados”. Simplemente es eso lo que se cambia del texto original.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 4º propuesto por el señor Senador Cid.

(Se vota:)

6 en 6. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se pasa a considerar el artículo 5º también propuesto en su redacción por el señor Senador Cid.

SEÑOR CID.- Tal como se recoge en el artículo original del Poder Ejecutivo, en su redacción quedaba una especie de contradicción -aunque ese no era el espíritu, en la lectura lisa y llana se podría interpretar de esa forma-, pues se expresaba: “Facúltase al Servicio Nacional de Sangre y limítase a esta Institución o a la que ésta autorice”, etcétera. La redacción que propongo comienza de la siguiente manera: “Facúltase al Servicio Nacional de Sangre en todo el territorio nacional”, lo cual ya se expresaba en el artículo original, eliminándose la expresión “limítase a esta Institución o a la que ésta autorice”, manteniendo el resto del artículo. Este artículo 5º propuesto terminaría diciendo: “El Servicio Nacional de Sangre podrá autorizar a otras instituciones para esta tarea.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 5º propuesto por el señor Senador Cid.

(Se vota:)

6 en 6. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

En consideración el artículo 6º del proyecto de ley propuesto por el señor Senador.

SEÑOR CID.- Este artículo comienza diciendo: “Facúltase al Ministerio de Salud Pública a contratar y/o establecer los convenios que correspondan…” y queremos proponer que se elimine la palabra “o”. Por lo tanto, la redacción quedaría de la siguiente forma: “Facúltase al Ministerio de Salud Pública a contratar y establecer los convenios que correspondan…” y el resto permanecería igual.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

6 en 6. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Ha quedado aprobado el proyecto de ley que se elevará al Plenario del Senado.

Si la Comisión está de acuerdo, mocionaríamos para que el señor Senador Cid fuese el Miembro Informante.

(Apoyados)

Se pasa a votar la moción.

(Se vota:)

5 en 6. **Afirmativa.**

En consecuencia, el Miembro Informante será el señor Senador Cid.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)